



MUNICIPALIDAD DE  
*San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

**Misión**

Promover el desarrollo integral del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, mediante una planificación inclusiva y sostenible, enmarcada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y el reglamento interno del COMUDE, constituyéndose en un espacio para la participación ciudadana en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo municipal, fortaleciendo la autonomía municipal y definiendo recursos de preinversión e inversión pública según las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades y promoviendo el bienestar social, económico y ambiental.



SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas  
Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE  
*San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

OBJETIVOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

Objetivos

- Garantizar una planificación inclusiva y sostenible del desarrollo municipal, asegurando la participación equitativa de todas las comunidades en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral del municipio.
- Fortalecer la autonomía municipal mediante la definición y gestión efectiva de los recursos de preinversión e inversión pública, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas, basándonos en las disponibilidades financieras del Sistema de Consejos de Desarrollo.

  
Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas  
Departamento de Sacatepéquez

 SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE  
*San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

DECRETO NÚMERO 57-2008 EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO SEGUNDO

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

ARTICULO 10. Información pública de oficio. Los Sujetos Obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, la siguiente información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado:

5. La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos;

PLAN OPERATIVO ANUAL. No aplica; según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto No. 11-2002, Del Congreso de la República de Guatemala.

ARTICULO 21. Financiamiento para el funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo. De conformidad con el artículo 229 de la Constitución Política de la República, cada Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y Consejo Departamental de Desarrollo debe presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, los requerimientos financieros para su funcionamiento, en el marco de la política financiera del Estado. Para el funcionamiento de los Consejos Municipales de Desarrollo, cada Corporación Municipal decidirá la forma de su financiamiento, tomando en cuenta la disponibilidad de sus recursos.

Nota: No se cuenta con un plan operativo anual para el COMUDE ya que funciona con fondos de DMP.

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal  
Secretaría del Concejo Municipal de Desarrollo  
Municipio de San Bartolomé Milpas Altas  
Departamento de Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE

# San Bartolomé Milpas Altas<sup>1 de 1</sup>

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

**EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.**

**CERTIFICA:** Que para el efecto tiene a la vista el libro Móvil de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde a folios números 001150 al 001161 se encuentra asentada el Acta número **CERO UNO GUION DOS MIL VEINTISÉIS** de Sesión Ordinaria, celebrada el ocho de enero del año dos mil veintiséis, en la que aparece inserto el punto resolutivo que en lo conducente se lee:-----**OCTAVO: APROBACION DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE PARA EL AÑO 2026.** El Presidente del COMUDE sometió a consideración la necesidad de aprobar el cronograma de reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, COMUDE; para el año 2026, a efecto de girar la convocatoria a los representantes de instituciones Gubernamentales, COCODES y sectores no Gubernamentales, previamente presentado el calendario, analizado y discutido con opinión favorable Aprueban el cronograma de reuniones del COMUDE para el año dos mil veintiséis, de la forma siguiente:

<b>CRONOGRAMA DE REUNIONES DEL COMUDE 2026.-</b>			
<b>Lugar</b>	<b>Día/mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>
Salón Municipal	Jueves, Enero	08	14:00
Salón Municipal	Jueves, Febrero	19,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Marzo	19,	14:00
Salón Municipal	Jueves, Abril	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Mayo	21	14:00
Salón Municipal	Jueves, Junio	18	14:00
Salón Municipal	Jueves, Julio	16	14:00
Salón Municipal	Jueves, Agosto	20	14:00
Salón Municipal	Jueves, Septiembre	17	14:00
Salón Municipal	Jueves, Octubre	15	14:00
Salón Municipal	Jueves, Noviembre	19	14:00
Salón Municipal	Jueves, Diciembre	17	14:00

El presente punto de acta surte sus efectos inmediatos y que se transcriba a donde corresponde. **NOVENO:** (Fs.) Aparecen las firmas ilegibles de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Certificó: Alberto Vielman Jerez, Secretario Municipal.-

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresa únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. -

**Alberto Vielman Jerez**  
Secretario Municipal  
Secretario del COMUDE,



SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez



# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.** -----

**CERTIFICA:** que tuvo a la vista el libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, donde a folios 001198 al 001214, se encuentra el Acta No. 06-2026 de reunión Ordinaria del mes de abril 2026, celebrada el día jueves dieciséis de abril 2026, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Resultado
1	Situación relativa al sarampión, Comisión de Salud y Medio Ambiente
2	Proyecto de Reforestación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales;
3	Prevención de incendios forestales 2026 INAB Región V;
4	Informe de agua potable, OMAS;
5	Resultados del plan vial en las actividades cuaresmales concluidas, PMT
6	Resultados del plan de seguridad de las actividades cuaresmales concluidas, PM
7	Información referente de cómo se está realizando el curso de Enfermería Auxiliar, VOCARÉ;
8	Informe de Proyectos, DMP.

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresas únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. -

  
  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez  
**Alberto Vielman Jerez**  
**Secretario Municipal**



# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

**EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.** -----

**CERTIFICA:** que tuvo a la vista el libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, donde a folios 001193 al 001197, se encuentra el Acta No. 05-2026 de reunión Extraordinaria del mes de abril 2026, celebrada el día viernes diez de abril 2026, en donde se obtuvieron los siguientes resultados:

No.	Resultado
1	Ampliación presupuestaria de los Fondos Ordinarios 2026 IVA PAZ, al proyecto denominado CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Y, para remitirla a donde corresponde se extiende, firma y sella la presente certificación, la cual está contenida en una hoja de papel bond membretado, impresas únicamente en su anverso; en el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veintiséis. -

  
Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal

  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Municipalidad de San Bartolomé  
Milpas Altas, Sacatepéquez



MUNICIPALIDAD DE  
*San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

**AGENDA**  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas  
Sacatepéquez  
Fecha: 10 de abril de 2026  
Hora: 10:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretaria Municipal, Interina
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	Municipalidad	Ampliación Presupuestaria de los Fondos Ordinarios 2026 IVA PAZ, al proyecto denominado CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez, Alcalde Municipal
7.		Cierre de sesión.	





MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001193

**OSESIÓN EXTRAORDINARIA**

**Acta Número 05-2026.-** En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diez días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las diez horas con cuarenta minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión extraordinaria del año dos mil veintiséis del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** **a) ALCALDE/COORDINADOR:** Profesor Rubén Ernesto Axpuc Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) SINDICOS/CONCEJALES:** 1) Carlos Humberto Baxac Martínez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; nombrado por el Concejo Municipal ante el COMUDE. **c) REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enriques De León De León quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1679 06992 1401; 2) Presidente del COCODE La Zarcita 6ª Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 3) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Axpuc Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301; 4) Presidenta del COCODE 8ª. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101; 5) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101; 6) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Cármen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representantes de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-: Estela Yojana Meléndez Luch, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108; 3) En representación del Titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social la Licenciada Nancy Roxana Surec Rabinal identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1736 09082 0304; 4) Representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Lic. Marco Antonio Morán Santizo como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2543 94507 0101; 5) Representantes



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001194

del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Gary Randy Tach Mijangos como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 3057 29047 0301 6) Representante de Educación, Dina Concepción Aspuac Velasquez, Titular Suplente; identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 7) Licenciada Lissgrid Rossmery López Canacio como suplente, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1976 14205 3015e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. **B) PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Edgar Velasquez Marroquin Agente de la sub estación de la Policía Nacional Civil y Carlos Daniel Gamez Prado Auxiliar Misceláneo del Ministerio Público. b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Jose Augusto Velasquez Chacon Concejal Primero Municipal; Profesor Jose Joaquin Apxuac Velasquez Sindico Segundo Municipal; Licenciado Julio Francisco De Paz Velasquez, Concejal Cuarto Municipal. b) **Empleados Municipales:** Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO: BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, dirige las palabras de bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por estar presentes en esta reunión extraordinaria de gran importancia y beneficio para el desarrollo de la población. **TERCERO: ORACIÓN:** El Director de la Policía Municipal Hugo Eli Velásquez, se dirige a nuestro creador, agradeciendo por la vida, salud, tiempo, trabajo de cada uno de los presentes, para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Ampliación presupuestaria de los Fondos Ordinarios 2026 IVA PAZ, al proyecto denominado CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ; 7) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. Se da lectura a oficio DIV OFICIO No. 129-2026 JCCS/mdbx-SECRETARIA de fecha 9 de abril 2026, presentado por el Dr Juan Carlos Castillo Solórzano coordinador Distrito IV, Sumpango Sacatepéquez, presentando excusa de su participación en la presente sesión, que por motivos de reuniones extraordinarias de carácter urgente no puede asistir, asignando a la licenciada Nancy Roxana Surec Rabinal en su representación; oficio No. 181-2026-SD-MAGA-SAC de fecha 10 de abril 2026 presentado por el Jefe de la Sede



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001195

Departamental de Sacatepéquez Ing. Agr Martín Leonardo Leal Navas, en la cual presenta excusa ya que el MAGA no contará con presencia en esta reunión debido a que el Ingeniero Gilberto Cujcuj Patal se encuentra gozando de un período vacacional. **QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS ORDINARIOS 2026 IVA PAZ, AL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ:** En el orden de agenda el presidente del COMUDE da lectura a oficio presentado por el Director Municipal de planificación, de fecha 9 de abril 2026, en el cual expone que en reunión del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez celebrada el día miércoles 8 de abril 2026, se amplió el presupuesto Ordinario IVA PAZ por un techo presupuestario de Q192,250,000.00 a nivel nacional para el ejercicio fiscal 2026, en donde el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- Sacatepéquez obtuvo una ampliación presupuestaria por un monto de Q. 6,101,728.00, a razón de ello a San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez se le amplió el techo presupuestario 2026 por un monto de Q. 209,001.00; de igual manera dio a conocer, la asignación preliminar del IVA PAZ de los CODEDE'S a los COMUDES 2027, por lo que los fondos del Consejo Departamental de Desarrollo asignados al municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez para el ejercicio fiscal 2027, asciende a un monto de Q. 4,882,763.00; los cuales serán utilizados para el proyecto **CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, SNIP 330880**, que se está ejecutando en modalidad MULTIANUAL, con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, Sacatepéquez en los ejercicios fiscales 2025, 2026 y 2027; por lo tanto, solicita que se emita un punto resolutivo de aprobación a las ampliaciones presupuestarias en mención. **CONSIDERANDO:** Que dentro de las funciones del COMUDE, es garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo y enviarlos a la Corporación Municipal para su incorporación en las políticas, planes, programas de desarrollo municipal; derivado de lo anteriormente expuesto se solicita al pleno del COMUDE la Aprobación de la ampliación presupuestaria de los fondos ordinarios 2026 IVA PAZ y la asignación preliminar del IVA PAZ de los CODEDE'S a los COMUDES 2027, del referido proyecto. Previamente analizada y sometida a votación del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con la señal acostumbrada, por unanimidad de votos **ACUERDA: I) APROBAR LA AMPLIACION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS ORDINARIOS 2026 IVA PAZ, AL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, SNIP 330880, A FINANCIARSE POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO -CODEDE- SACATEPEQUEZ; modalidad MULTIANUAL, para los ejercicios fiscales 2025, 2026 y 2027, como se detalla:**



**MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS**  
**DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**



**Nº 001196**


NO.	SNIP	PROYECTO	MONTO INICIAL 2026	MONTO AMPLIACION 2026	MONTO TOTAL 2026
1	330880	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	Q 4,703,142.00	Q 209,001.00	Q 4,912,143.00

**II) APROBAR LA ASIGNACIÓN PRELIMINAR DEL IVA PAZ PARA EL AÑO 2027**, quedando el monto total de dicho proyecto así:

NO.	SNIP	PROYECTO	APORTE	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	SUB TOTAL
1	330880	CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ	CODEDE	4,703,142.00	Q 4,912,143.00	Q 4,882,763.00	Q14,498,048.00
			MUNICIPAL		Q 745,976.00	Q 745,976.00	Q 1,491,952.00

**TOTAL Q15,990,000.00**

**III)** Que la Dirección Municipal de Planificación proceda a realizar las gestiones correspondientes ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE de Sacatepéquez. **IV)** Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. La profesora Dina Concepción Aspuac Velasquez, da lectura a oficio No. 11-2026, en donde solicita la creación de un espacio para crear un CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD; El presidente del COMUDE indica que será analizada en sesión de Concejo Municipal el día de hoy, además de un análisis por expertos en diversidad de discapacidades y que también exista el compromiso del Ministerio de Educación de asignar personal capacitado en las distintas discapacidades que se puedan atender. – **SÉPTIMO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las once horas con veinte minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

  
 Estela Yojana Luch Meléndez  
 Representante Titular Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional - SESAN-

  
 Enio Dinocrates de León Cifuentes  
 Representante Titular, de Caminos Zona Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez



  
 Licenciada Nancy Roxana Surec Rabinal  
 En Representación del Representante Titular del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

  
 Lic. Marco Antonio Morán Santizo  
 Representante Titular del Registro Nacional de las Personas -RENAP-

  
 Gary Randy Tach Mijangos  
 Representante Titular de Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-

  
 Dina Concepción Aspuac Velasquez  
 Representante de Educación



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001197

Licda. Lissgrid Rossmery López Canacio  
Representante Suplente del Consejo  
Nacional de Atención al Migrante de  
Guatemala -CONAMIGUA-

Juan Pablo Axpuaq Juárez  
Presidente del COCODE Sector La Joya 3ª.  
Avenida Final zona 2

Enrique De León De León  
Presidente del COCODE Del Sector  
Mulato zona 1

Elida Judith Gómez Ramírez  
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona  
03, Estadio Municipal

María Cristina Pérez Figueroa  
Presidenta del COCODE, Sector de la  
Décima Avenida de la zona 1

Xiomara del Carmen Pacheco  
Presidente del COCODE Del Sector  
Central de la zona 1

Magdalena Martínez Martínez de Díaz  
Presidente del COCODE La Zarcita 6ª  
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación  
Final El Peral Zona 3

María del Mar Velásquez Azurdía  
Representante Titular, de Cooperativa Integral  
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"  
R.L.

Nelson Salvador Salazar Hernández  
Director Municipal de Planificación

Carlos Humberto Baxac Martínez  
Síndico Primero, nombrado por el  
Concejo Municipal ante el COMUDE

Alberto Vielman Jerez  
Secretario Municipal

PEM. Rubén Ernesto Axpuaq Velasquez  
Presidente del COMUDE





MUNICIPALIDAD DE  
*San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

**AGENDA**  
REUNIÓN ORDINARIA COMUDE

Lugar: Salón Municipal, Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas  
Sacatepéquez  
Fecha: 16 de abril de 2026  
Hora: 14:00 horas

No	INSTITUCION	PUNTO A TRATAR	RESPONSABLE
1.	Municipalidad	Verificación de Quórum	Secretario Municipal
2.	Municipalidad	Bienvenida	PEM. Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, Alcalde Municipal
3.	COMUDE	Oración	Miembro del COMUDE
4.	Municipalidad	Lectura aprobación de agenda	Secretario Municipal
5.	COMUDE	Himno Nacional	Concurrencia
6.	COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Situación relativa al sarampión	Doctor Juan Carlos Castillo
7.	MARN	Proyecto de reforestación	Inga. Katherine Gama, Asesora Forestal
8.	INAB REGION V	Prevención de incendios forestales 2026	Lic. Edgar Isidro Sinay
9.	OMAS	Informe general de agua potable	Sr. Elmer Velásquez
10.	PMT	Resultados del plan vial en las actividades cuaresmales concluidas	Director. Herberth Francisco Ramírez
11.	PM	Resultados del plan de seguridad de las actividades cuaresmales concluidas	Director. Hugo Elí Velásquez
12.	Institución Privada VOCARE	Información referente de cómo se está realizando el curso de Enfermería Auxiliar	Lic. José Ochoa
13.	DMP	Informes de Proyectos	Sr. Nelson Salazar
14.		Puntos Varios	
15.		Cierre de sesión.	



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001198

SESIÓN ORDINARIA

**Acta Número 06-2026.-** En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil veintiséis, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE–; Alberto Vielman Jerez Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria del año dos mil veintiséis del COMUDE de la Administración Municipal 2024-2028 del municipio de San Bartolomé Milpas Altas Departamento de Sacatepéquez; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **A) REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTOS:** a) **ALCALDE/COORDINADOR:** Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307; **b) SINDICOS/CONCEJALES:** 1) José Luis Juárez Concejal Segundo, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1737 44062 0101 nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. c) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** 01) Presidente del COCODE Sector Mulato zona 1, Enriques De León De León quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1679 06992 1401; 2) Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; 3) Presidente del COCODE La Zarcita 6° Calle Zona 3 y 8° Avenida Prolongación Final El Peral Zona 3, Magdaligia Martínez Martínez de Díaz quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1856 33102 0307; 4) Presidenta del COCODE Mercado La Cuchilla, Tránsito Luz Gómez Apxuac de Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2656 66120 0307; 5) Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolome 1, zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101; 6) Presidente del COCODE Sector La Joya 3A Avenida final zona 2 Juan Pablo Apxuac Juárez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 65655 0301; 7) Presidenta del COCODE 8°. Avenida zona 03, Sector Estadio Municipal Elida Judith Gómez Ramírez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2277 43431 0101; 8) Presidenta del COCODE Sector La Décima Avenida de la zona 1, María Cristina Perez Figueroa, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2391 49637 0101; 9) Presidenta del COCODE del Sector Central de la zona 1, Xiomara del Carmen Pacheco, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2633 49705 0401. **d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** 1) Representantes de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-: Estela Yojana Meléndez Luch, Titular, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411; 2) Representante de Caminos zona vial 12 Chimaltenango Sacatepéquez, Enio Dinocrates De Leon Cifuentes, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1775 21449 0108; 3) Representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo Solórzano, Titular identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2322 68193 0301 y 4) Carlos Ubiel Díaz Chávez, Suplente, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2436 36733 0316; 5) Representantes del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- Gary Randy Tach Mijangos como Titular, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 3057 29047 0301 6) Representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Ingeniera Wendy Zulema Ceballos



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001199

Reyes, titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -CUI- 2346 36033 0101; 7) Representante de Educación, Dina Concepción Aspuac Velasquez, Titular Suplente; identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2499 53501 0307; 8) Representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia Licenciada Ada Leonor Gómez González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2393 97517 2101; 9) Licenciada Ana Gabriela Vega Cuellar, Facilitadora de cambio social y de comportamiento y gobernanza de la Fundación Sobrevivientes, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 18517 0101.e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. En cumplimiento a lo regulado en el artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. b) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** a) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS:** Ingeniera. Katherine Gama, Asesora Forestal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Lic. Edgar Isidro Sinay y Valentin Melendez del Instituto Nacional del Bosque -INAB-; Ely Pérez Jefe e Israel Sanic Agente Yury Velasquez Orozco Agente de la Sub Estación de la PNC, Representantes de VOCARE: Lic. Jose Carlos Ochoa, Maribel Vasquez y Geisanth Maldonado b) **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** a) **Concejo Municipal:** Jose Augusto Velasquez Chacon Concejal Primero Municipal. b) **Empleados Municipales:** Elmer Trinidad Velasquez encargado de OMAS, Hugo Elí Velasquez Aspuac Director de la Policía Municipal, Herberth Francisco Ramírez Hernández Director de la Policía Municipal de Tránsito, Nelson Salvador Salazar Hernández Director Municipal de Planificación, y Alberto Vielman Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO: BIENVENIDA:** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE profesor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, da las palabras de bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradece la participación activa, lo que garantiza que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas el trabajo en conjunto que permitirá alcanzar los objetivos trazados en beneficio de la población en general, con el fin de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. **TERCERO: ORACIÓN:** Karen Irlanda CulaJay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, dirige la oración a Dios supremo Creador agradeciendo por esta reunión dirigiéndose al Supremo Creador en agradecimiento por cada uno de los presentes, pidiendo salud, trabajo y abundantes bendiciones, para que con un mismo objetivo se trabaje en beneficio del desarrollo de la población. **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA:** El señor Alberto Vielman Jerez, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar: 1) Verificación del Quórum; 2) Bienvenida; 3) Oración; 4) Lectura y Aprobación de agenda; 5) Himno Nacional; 6) Situación relativa al sarampión, Comisión de Salud y Medio Ambiente; 7) Proyecto de Reforestación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; 8) Prevención de incendios forestales 2026 INAB Región V; 9) Informe de agua potable, OMAS; 10) Resultados del plan vial en las actividades cuaresmales concluidas, PMT; 11) Resultados del plan de seguridad de las actividades cuaresmales concluidas, PM; 12) Información referente de cómo se está realizando el curso de Enfermería Auxiliar, VOCARÉ; 13) Informe de Proyectos, DMP ; 14) Puntos Varios y 15) Cierre de sesión. Sometida a consideración con la señal acostumbrada



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001200

queda aprobada. Se dio lectura a oficio con fecha de recibido 31 de marzo 2026 presentado por la Licenciada Claudia María Hernández Cruz, Directora Ejecutiva de la Fundación Sobrevivientes, en el cual solicita se tome en cuenta a la fundación por medio del proyecto "Fortalecimiento del Ministerio de Gobernación y Gobiernos Municipales para la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia UNICEF-Fundación Sobreviviente", para que participen como invitados en las reuniones mensuales del COMUDE, como representante la Facilitadora de CSC G Delegada Departamental Licenciada Ana Gabriela Vega Cuellar, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2575 18517 010, el presidente del COMUDE la acredita para que participe con voz y voto en las reuniones del Consejo Municipal de Desarrollo; da lectura a Oficio No. 185-2026-SD-MAGA-SAC presentado por el Ing. Agr. Martín Leonardo Leal Navas, Jefe de la sede Departamental de Sacatepéquez DICORER-MAGA, a través del cual informa que por periodo vacacional el Ingeniero Gilberto Cujcuj Patal no está presente en esta reunión; se da lectura a Oficio No. 307-2026/DDS/zr presentado por la Promotora Ambiental delegación Sacatepéquez del MARN, en la que solicitan un punto de agenda para la presente reunión, con la participación de la Ingeniera Katherine Gamas, Asesora Forestal MARN, con el tema Proyecto de Reforestación.

**QUINTO ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO: SITUACIÓN RELATIVA AL SARAMPIÓN, COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE:** Se dirige al pleno del COMUDE el Doctor Juan Carlos Castillo Solorzano, deja en uso de la palabra a señor Gustavo Martínez, quien ampliamente por medio de una presentación informa la situación del sarampión, dando a conocer los signos y síntomas que se presentan



El presidente del COMUDE, pregunta si alguien ya tuvo sarampión ya no se vuelve a dar, indica el Dr. Juan Carlos Castillo que es importante volver a vacunarse para evitar un contagio, aplicando a las personas adultas, para los niños ya vacunados están inmunizados, previo cumplimiento del esquema de vacunación; a las personas mayores de 50 años acercarse a los puestos de salud para que se vacunen, a las personas con enfermedades crónicas, indica el dr Castillo que a la fecha se tienen 3 casos sospechosos en el municipio; el doctor Carlos Ubiel Diaz informa de 4 casos sospechosos uno de ellos reportado del Hospital Nacional de Antigua, 3 casos en el Puesto de Salud: 2 casos en la zona 1, 1 caso



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001201

en la zona 4 y 1 caso en la zona 3; El puesto de salud esta administrando la vacuna contra el sarampion todos los días desde los bebes de 6 meses. La señora Magdaligia pregunta por la reacción de las vacunas, indica el dr. Díaz que toda vacuna tiene reacción dependiendo cada persona, como lo es: fiebre o tos. El presidente del COMUDE, pregunta que % de población se ha vacunado, pone a disposición los medios municipales para que el puesto de salud publique la jornada de vacunación, el dr. Díaz informa que a la fecha han vacunado un aproximado de 530 persona que es un aproximado del 3%, agradece y tendran en cuenta los medios de comunicación para publicar la vacunación, finalmente hace conciencia para evitar la propagación del sarampion. **SÉPTIMO: PROYECTO DE REFORESTACIÓN:** Previa audiencia la Ingeniera Wendy Zulema Ceballos Reyes Titular deja en uso de la palabra a la ingeniera Katherine Gama, Asesora Forestal del MARN, por medio de presentación visual da a conocer el tema:

**Proyecto de Reforestación y Recuperación del bosque:**

**¿Qué esta pasando con los bosques?**

Perdida de la cobertura forestal, Tala y cambio del uso de la tierra e Incendios forestales.

Dio a conocer el mapa de dinámica de cobertura forestal 2016-2020 Sacatepéquez, donde el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez:

Cobertura 2016 (ha) 541,

Cobertura 2020 (ha) 540,

Tasa Cambio (ha/año) -0.21

Tasa anual (%) 0-04%

**Servicios Ecosistemas y sus beneficios:**

- Servicios de abastecimiento
- Servicios de regulación
- Servicios culturales

**Impacto:**

- Menos infiltración de agua (pozos, manantiales)
- Erosión del suelo
- Aumento de temperaturas
- Riesgos: inundaciones, deslizamientos
- Mala calidad del Aire
- Extinción de especies: pérdida de polinizadores, reptiles, aves, mamíferos, insectos, plantas.

**Jornadas de reforestación:**

- Acompañamiento técnico
- Coordinación con la municipalidad
- Coordinación con proponentes con compromiso de reforestación
- Apoyo en organización de jornadas

**Como?**



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
 DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001202

- Participación voluntaria: Vecinos con área para reforestar
- Visita al área Planificación y
- coordinación de reforestación

Finalmente invita 1. Divulgación: identificar vecinos interesados (área, ubicación, accesibilidad)

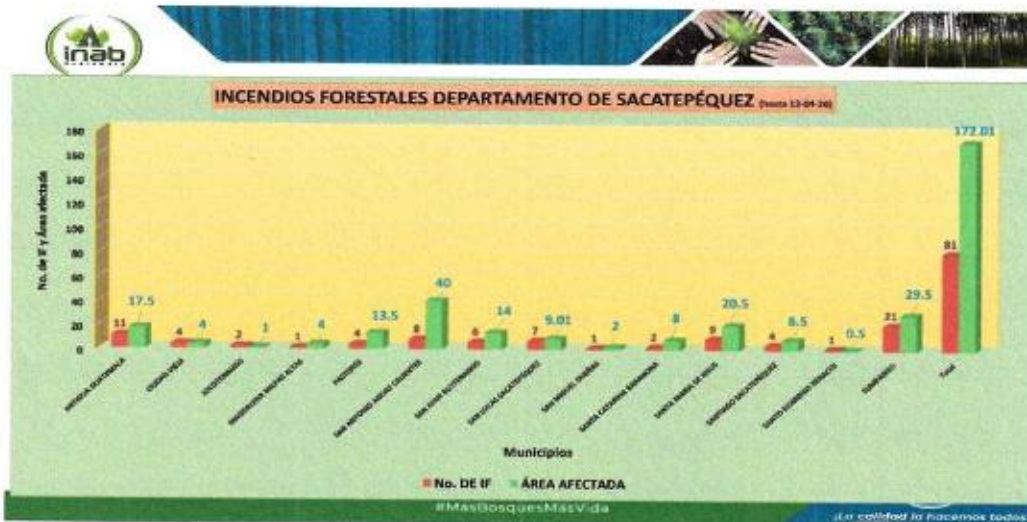
2. Visita de Campo-planificación y
3. Inicio época de lluvia (mayo-sept).

La Jueza de paz pregunta quien da seguimiento a las licencias forestales que tienen problemas; toma la palabra el Tecnico forestal de INAB Valentin Melendez indicando

El presidente del COMUDE, hace ver que como municipalidad les gustaría participar o ver una forma para reforestar sin embargo ya no se cuenta con área municipal, la ingeniera sugiere crear una red para ver quienes están interesados en expandir la forestación en sus terrenos. Juan Pablo Apxuac Juarez Presidente del Sector La Joya zona 2 hace ver que muchos vecinos siembran eucalipto, Varsovia sin embargo este tipo de arboles seca la tierra, por lo que sugiere instruir adecuadamente con que tipo de arboles se foresta, en beneficio del ambiente. **OCTAVO: PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES 2026:** Se dirige al pleno del COMUDE el licenciado Edgar Isidro Sinay, de la región V de INAB, a través de presentación visual informa:

¿Que es un incendio Forestal? Es un fuego mal manejado etc.

Incendios Forestales en el departamento de Sacatepéquez



¿Quien provoca los incendios forestales?

¿Causa de los incendios forestales?

Causas	No.	%
Intencionales	619	36.5
Quemas agrícolas	405	23.9
Quema de basura	134	7.9
Quema de pastos	109	6.4
Leñadores	49	2.9



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001203

Colmeneros	24	1.4
Fogatas	19	1.1
**Otras	338	19.9
<b>TOTAL</b>	<b>1697</b>	<b>100</b>

**Legislación:**

**Ley Forestal, Decreto 101-96:**

**Artículo 36.** Aviso de incendios. 119 de la CONRED es el numero telefónico para reportar un incendio forestal.

**Artículo 37.** Obligaciones en las fincas rurales.

**Artículo 38.** Fuegos controlados.

**Artículo 89.** Penas en materia forestal, prisión de 2 a 10 años a la persona que provoque un incendio forestal.

**Artículo 93.** Incendio forestal (sanciones)

**Reglamento Ley Forestal:**

**Artículo 37. Rozas.** Las tierras con uso agropecuario aledañas a bosques podrán ser sujetas a rozas, en cuyo caso toda persona individual o jurídica debe llenar un formulario para informar a la municipalidad respectiva. Dicho formulario será diseñado en forma conjunta por el INAB y la ANAM.

**Artículo 38. Prevención de incendios**

**Estrategia Nacional (7 ejes estratégicos)**

**Pasos a seguir para realizar una Roza o Quema Agrícola:**

- Elaborar una ronda hasta el suelo mineral en todo el perímetro del área a quemar, de acuerdo con el tamaño del combustible, de la posición del terreno (plano o inclinado), la velocidad y dirección del viento.
- La quema se debe realizar en los horarios siguientes: antes de las nueve (9:00 hrs.) de la mañana y después de la cinco (17:00 hrs.) de la tarde.
- Se debe quemar en contra de la dirección que lleva el viento.
- En un terreno inclinado se debe quemar de arriba hacia abajo.
- Si la quema está cerca del bosque mantener constante vigilancia en dicho sector.
- Siempre que planifique y ejecute una quema se debe contar con más de una persona, por seguridad.
- Cuando ejecute la quema utilice ropa y calzado adecuado (Camisa de lona manga larga, pantalón de gabardina o lona, zapatos de cuero, pañuelo y gafas o lentes transparente). (No tenis o botas de hule)
- Mantener agua para hidratarse y para realizar la liquidación del área quemada.
- Al finalizar la quema debe liquidarlo por completo (remover todo el material quemado, utilizar tierra y agua), para evitar que se pueda reactivar el fuego.

**Protocolo de actuación ante un incendio forestal:**



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001204



**Gestión del riesgo y respuesta (protocolo)** El Estado de Guatemala cuenta con Bomberos Forestales contratados para el control y combate de incendios forestales, con capacidad y experiencia.

**Protocolos de actuación: ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR?**

- ✓ Poner el aviso
- ✓ Apoyando con hidratación y/o alimentación.
- ✓ Evacuaciones

Ayudemos a prevenir los incendios forestales con el uso y manejo responsable del fuego. Finalmente solicita a los presentes ser portavoces de esta información. El presidente del COMUDE pregunta que restricción hay para la quema de roza de un poblado, requisitos o medidas; el Lic. Sinay indica que se enfocan más en el tema de prevención, restricciones a nivel INAB solo es manejar el fuego de manera responsable, las restricciones se podrán manejar a nivel municipal; Valentin Melendez da a conocer la tala familiar que es de 15m<sup>3</sup>, alrededor de 5 a 7 árboles a través de la municipalidad, incentivos forestales que se pueden trabajar con COCODES, que es en beneficio del bosque. La señora Alcira pregunta si puede talar un árbol sin autorización, indicando el señor Melendez que es necesario tener su propia licencia por el caso del transporte de la madera, invita acercarse a INAB para tener mayor conocimiento, para los árboles frutales no es necesario licencia, para el árbol forestal si es necesario la licencia respectiva, sin embargo para el transporte de leña se dificulta el no tener licencia; La Licenciada Deisy Pineda concientiza de las personas que contratan para talar pues no cuenta con licencia, otro caso es tener actualizada la licencia, solicita que informen que al momento de talar tengan la licencia, El señor Melendez amplía que toda persona que usa motosierra tiene que tener su respectiva autorización, la cual se usa exclusivamente para talar los árboles que ya tienen licencia para ser cortados y el registro de las motosierras. **NOVENO: INFORME GENERAL DEL AGUA POTABLE:** Toma la palabra el señor Elmer Trinidad Velasquez encargado de OMAS, quien ampliamente informa al pleno del COMUDE: CONTINUAMOS TRABAJANDO. LLEVANDO AGUA POTABLE A LOS VECINOS QUE HAN SOLICITADO DEBIDAMENTE SU SERVICIO DOMICILIAR, EN LAS DIFERENTES ZONAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y SUS SECTORES HACIENDO LOS TRABAJOS DE INSTALACIONES CON LOS ESTANDARES DE CALIDAD EN LOS ACCESORIOS QUE SE UTILIZAN, Y EL PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADOS Y RESPONSABLE, GARANTIZANDO UN SERVICIO EFICIENTE Y CONTINUO.



**MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS**  
**DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**



**Nº 001205**

- **Monitoreo, cloración y limpieza en el tanque de agua potable de el astillero municipal las 24 horas.** Supervisión diaria del estado del tanque, aplicación de cloro para asegura la desinfección y limpieza periódica para eliminar sedimentos. Esto mantiene la calidad del agua apta para consumo humano.

-Trasladar el agua de los Manantiales pequeños a Tanque Principal.

- Instalaciones de servicios de Agua Potable.

- Monitoreo de los diferentes pozos distribuidos en el municipio las 24 horas del día.

- Supervisión constante del funcionamiento de cada pozo municipal para asegurar que operen de forma eficiente. Este proceso permite detectar fallas, variaciones en caudal o problemas eléctricos, garantizando un suministro de agua continuo para la población

-Monitoreo de nivel de agua potable en los tanques del municipio las 24 horas del día.

-Control permanente del nivel de almacenamiento en los tanques principales de distribución. Esta vigilancia evita desabastecimientos y permite regular la producción de agua según la demanda de las diferentes zonas del municipio.

**Mantenimiento, limpieza y reparación de pozos.**

Acciones programadas para conservar en buen estado los pozos, incluyendo limpieza de equipos de bombeo, verificación de tuberías, ajuste de motores y reparaciones necesarias para evitar fallos en la distribución.

- Reparaciones de fuga en las tuberías de las diferentes redes de agua potable del municipio.

-Monitoreo del sistema eléctrico de los diferentes pozos.

- Evaluación de tableros, bombas, fusibles y cableado eléctrico para asegurar el funcionamiento ininterrumpido de los equipos de extracción y evitar daños mayores.

- Se hacen las debidas tomas de muestras en los diferentes Sistemas de agua Potable en las 4 Zonas de Nuestro Municipio, Llevándolas al Laboratorio del INFOM en la Capital para su debido Análisis Bacteriológico, Asegurando así la potabilidad en el Agua para consumo Humano las cuales en los meses correspondiente a este año han sido en sus resultados que Satisfactoriamente cumplen con los estándares de Calidad y Acuerdos Establecidos.

- Muestras del INFOM.

-Se Hacen las debidas coordinaciones para que los Técnicos en el sistema eléctricos y de Funcionamiento de los pozos que suministran el Agua potable sean constantes para el municipio.

- Se Coordina con el proveedor que suministra el Hipoclorito de sodio (Cloro) al 65% para el consumo Humano para mantener Monitoreado el Sistema de cloración en los Tanques y pozos de Captación.

■ Cloración de pozos de agua potable del municipio con solución de Hipoclorito de sodio.

Aplicación de cloro en concentraciones adecuadas para mantener la potabilidad del agua extraída de cada pozo.

- Limpieza y mantenimiento del equipo eléctrico de cloración.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001206

- Revisión de bombas dosificadoras, tuberías, mangueras y sistemas eléctricos para asegurar que la desinfección del agua sea constante y efectiva.
- MONITOREO Y REPARACION SITUACIONES DE EMERGENCIA RELACIONADO DE AGUA POTABLE, Y DRENAJES SANITARIOS EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES, ASI COMO EN LAS CANDELAS DOMICILIARES INSTALADAS EN LA RED MUNICIPAL.

**7 CONSEJOS VITALES PARA CUIDAR EL AGUA.**

- REVISAR, DETECTAR Y REPARAR FUGAS EN LAS TUBERIAS DE AGUA DOMICILIAR , CHORROS, SANITARIOS, DUCHAS, LAVAMANOS, LABATRASTOS, DEPOSITOS DE AGUA O TINACOS.
- USAR EL AGUA CON MODERACION.
- RECICLAR Y REUTILIZAR EL AGUA.
- CERRAR LOS GRIFOS MIENTRAS SE CEPILLAN LOS DIENTES.
- DEPOSITAR LA BASURA EN SU LUGAR EVITANDO ASI UNA POSIBLE CONTAMINACION EN LOS SERVICIOS DE AGUA.
- EL RIEGO DE PLANTAS Y JARDINES DESPUES DE LAS 20: HORAS (GASTAS MENOS AGUA Y SE OBTIENE MEJOR HUMEDAD.
- TOMAR DUCHAS CORTAS DE NO MAS DE 10 MINUTOS.
- HACER CONCIENCIA SOBRE EL BUEN USO DEL AGUA POTABLE EN NUESTRO MUNICIPIO.

El presidente del COMUDE agradece la participación, concientiza a los presentes el uso adecuado del agua potable pues el municipio cuenta con caudales naturales, sin embargo es importante darle el uso correcto, manifiesta que como alcalde esta en constante comunicación con el personal de OMAS, también solicita comprensión que en estas épocas se racione el vital líquido, finalmente hace ver que el municipio cuenta con agua, pero solicita ser consciente sobre el uso del agua. **DECIMO: PLAN VIAL DE SEMANA SANTA 2026:** Se dirige al pleno del COMUDE el Director de la Policía Municipal de Tránsito - PMT-, a través de presentación visual informa:

Resultados del Plan Vial en las Actividades Cuaresmales Concluidas:

La policía municipal de tránsito de la localidad, desde el 18 de febrero al 05 de abril del año en curso, activó el plan cuaresma y semana santa 2026, dándole auge a las actividades religiosas propias de la iglesia católica del municipio, para que propios y visitantes las vivieran con devoción.

**RESULTADOS DEL PLAN OPERATIVO CUARESMA Y SEMANA SANTA 2026:** Con la finalidad de realizar campañas y acciones enfocadas a contener y reducir los hechos de tránsito en la demarcación municipal, a través del control del tránsito en las rutas y casco urbano del municipio, se diseñaron diferentes estrategias.

- **EL PERSONAL DE LA PMT, ESTUVO EN APRESTO EN LOS DIFERENTES RECORRIDOS PROCESIONALES DE VIACRUCIS LLEVADOS A CABO CADA VIERNES DE CUARESMA**
- **SE LLEVÓ A CABO REUNIÓN CON LOS DIFERENTES REPRESENTANTES DE LAS HERMANDADES DE LA IGLESIA CATÓLICA PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001207

• **SE BRINDÓ SEGURIDAD PREVENTIVA EN LA REALIZACIÓN DE ALFOMBRAS A LOS VECINOS**  
**RESTRICCIÓN EN CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO:** Se realizaron cierres temporales en las principales calles y avenidas del casco urbano y zona 4 de este municipio, por el paso de procesiones y de más actividades religiosas que se desarrollaron durante la cuaresma y semana santa 2026, la Policía Municipal de Tránsito de la localidad reguló, ordenó y controló el tránsito vehicular y peatonal para que los devotos y turistas que visitaron el municipio disfrutaran de las actividades sin inconvenientes.

**OPERATIVOS EN LAS DISTINTAS RUTAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN MUNICIPAL:** Se realizaron operativos conjuntos con la Policía Municipal de Tránsito, Policía Municipal y Policía Nacional Civil en distintos puntos de la circunscripción municipal, los operativos se efectuaron con la finalidad de prevenir siniestros viales y para orientar a los conductores de vehículos automotores que pasaban por nuestra jurisdicción hacia otros lugares de la república, habiendo varios hechos de tránsito especialmente a bordo de motocicletas.

La señora Magdalicia presidenta del COCODE El peral zona 3, menciona inconvenientes que se dieron sobre las rondas que realiza la PMT, porque después de las 6 de la tarde a tras del salón parroquial se encuentran estacionados varios carros en horas de la noche, de igual manera los fines de semana, menciona que hay parqueos municipales, sugiriendo tomen mayor control. Indica el Director de la PMT que el trabajo de ellos es controlar que no obstaculicen portones, cruces, con un horario de 24 horas, el presidente del COMUDE, hace ver que hay muchas personas que se estacionan en horas de la noche, se les ha hablado, razón por la cual se cuenta con personal de parquímetros para que cobren esos parqueos que utilizan mas del tiempo autorizado, ante todo se esta viendo el beneficio del comercio del municipio, solicita al director de la PMT que verifique que los agentes de parquímetros realicen su trabajo con el fin de que el comercio fluya se dinamice, que haya espacio para los que vienen a realizar sus compras, sancionar cuando corresponda, siendo de importancia ser consciente del ornato del municipio, la señora Alcira Cifuentes sugiere que la municipalidad extienda un ticket para las personas que vienen hacer gestiones a la municipalidad; el Presidente del COMUDE menciona que se cuenta con parqueos para personas que hacen tramites a la municipalidad, sin embargo para reuniones como estas son insuficientes, se coordinara con PMT y Secretaría de Alcaldía, solicita a PMT tomar nota. **DÉCIMO**

**PRIMERO: RESULTADOS DEL PLAN DE SEGURIDAD DE LAS ACTIVIDADES CUARESMALES**

**CONCLUIDAS:** El Director de la Policía Municipal Hugo Elí Velasquez Aspuc informa:

Objetivos del plan de seguridad:

- Garantizar el orden publico durante las actividades religiosas
- Brindar seguridad perimetral a los cortejos procesionales.
- Coordinación realizadas (PNC, PMT, Y CMM)
- Respuesta ante emergencias y actos delictivos.

Cronología de actividades de Semana Santa:

- 06 marzo: velación de Jesús nazareno (Eucaristía y marchas fúnebres)
- 10-18 marzo: Novenario al patriarca San José ( seguridad en horario de tarde)



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001208

- 13 marzo: velación de Jesús Nazareno de los niños.
- 18 marzo: Traslado de la imagen del patriarca san José.
- Resultados: actividades finalizadas sin novedad de relevancia.

Resultado del Plan de Seguridad de Semana Santa:

- 19 de marzo 2026
- alborada y quema de pólvora
- Exposición del Santísimo y Eucaristía
- Eucaristía Mayor, solemne procesión y traslado
- Seguridad: Cobertura total hasta la finalización de los eventos
- Finalizando sin novedad

**EVENTOS DEL 27 AL 30 MARZO.**

- 27 de marzo: Velación Virgen de Dolores
- 28 de marzo: Traslado de Jesús de la palmas (casa familia Axpuc)
- 29 de marzo: Procesión de las palmas y procesión de Jesús nazareno de la salvación (zona 4 )
- 30 de marzo: seguridad en Santa Eucaristía
- Finalizando las actividades sin ninguna novedad

**EVENTOS DEL 01 AL 02 DE ABRIL**

- 01 de Abril: Procesión infantil y vía Crucis del señor de la Columna
- 02 de Abril: Procesión de Jesús Nazareno de la Salvación

**EVETOS DEL 03 Y 04 DE ABRIL**

- Vía crucis infantil, procesión de cristo yacente y virgen de dolores
- 04 de abril Procesión de pésame de la virgen de la soledad
- **Ocurrió un hecho negativo 3ra prolongación .**
- En horario de 14:30 horas, individuos desconocidos a bordo de una motocicleta color negra efectuaron un robo a una señorita: siendo un celular, por lo que Policía Nacional Civil tomo la denuncia

**EVENTO 05 ABRIL 2026**

- 05:45 Traslado del señor Resucitado
- 12:30 Procesión y tradicional Encuentro de Jesús y María
- **Ocurrió un hecho negativo** en la 1ra calle zona 4, manifestaron vecinos que una motocicleta color negro y dos individuos abordo le robaron un celular a un niño escapando por la ruta interamericana

**ANALISIS CENTRO MONITOREO**

- **Modus Operandi** : Delincuentes utiliza motocicleta, ropa oscura, rostro cubierto con casco y gorra.
- **El análisis forense** permito obtener características clave para la PNC.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001209

• **Mediadas adoptadas:**

- Se han incrementado los patrullajes preventivos en las entradas y salidas del municipio y el personal de monitoreo mantiene búsqueda activa para la ubicación

**CONCLUSIONES**

- El plan de seguridad se cumplió satisfactoriamente en cuanto el resguardo de las actividades religiosas. La presencia de la PM Y PNC, fue constante en todos los cortejos. Se mantienen la búsqueda y vigilancia para mitigar los hechos detectados durante las actividades.

Además hace del conocimiento que ya reportaron a la PNC sobre una tienda que vende bebidas alcohólicas a altas horas de la noche, solicita a los presentes al realizar sus denuncias sean puntuales con la información. Juan Pablo Apxuac Juárez presidente del COCODE Sector La Joya zona 2, pregunta la coordinación con el centro de monitoreo de cámaras, PMT y PNC, debido a que el municipio solo cuenta con 2 salidas, sugiriendo una adecuada organización para brindar mayor seguridad. El director de la PM, hace ver que se tiene una organización con monitoreo, PNC y PM.

**DÉCIMO SEGUNDO: INFORMACIÓN REFERENTE DE CÓMO SE ESTÁ REALIZANDO EL CURSO DE ENFERMERÍA AUXILIAR:**

Se deja en uso de la palabra al Licenciado José Ochoa de VOCARE: Ampliamente da a conocer: Quienes son?, Qué hacen? En Vocare Centro de Formación brindamos capacitación técnica en salud a través de cursos privados, accesibles y de calidad. Combinamos la teoría con la práctica para preparar a nuestros estudiantes con las habilidades necesarias para cuidar vidas con responsabilidad, empatía y compromiso. En Vocare Centro de Formación brindamos capacitación técnica en salud a través de cursos privados, accesibles y de calidad. Combinamos la teoría con la práctica para preparar a nuestros estudiantes con las habilidades necesarias para cuidar vidas con responsabilidad, empatía y compromiso.

Dan a conocer la Misión y Visión.

Cursos:

Cursos de capacitación rápida:

- Farmacología básica
- Cuidados del adulto mayor
- Técnicas básicas de enfermería
- Cuidados pre y postoperatorios
- Primeros auxilios
- Suturas y curación de heridas
- Salud y seguridad ocupacional
- Masajes terapéuticos y aromaterapia
- Toma de signos vitales

**Auxiliar de Enfermería**

**Técnico en Instrumentación Quirúrgica**

El estudiante puede desempeñarse en:

- Clínicas y hospitales
- Consultorios médicos
- Atención domiciliaria
- Áreas quirúrgicas



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001210

- Servicios de salud comunitaria

Esto incrementa significativamente las oportunidades laborales y de desarrollo económico para las familias del municipio.

#### **IMPACTO EN EL MUNICIPIO**

La formación en VOCARE genera un impacto positivo directo:

- Mayor acceso a educación técnica en salud
- Oportunidades de superación para jóvenes y adultos
- Fortalecimiento del recurso humano local en salud
- Mejora en la atención básica comunitaria
- Apoyo en actividades de salud preventiva

#### **ACCIONES COMUNITARIAS**

VOCARE también contribuye con actividades en beneficio de la población:

Jornadas de medición de signos vitales

Festivales de salud comunitarios

Actividades de prevención y educación en salud

#### **Vocare ya es una realidad en el municipio:**

- Alumnos en formación activa
- Próximos a graduarse
- Capacitación con prácticas reales

Gracias a la gestión de la **Dirección Municipal de la Mujer DMM** y al apoyo incondicional de la **Licda. Karen Culajay**, VOCARE cuenta con el equipo necesario para brindar una mejor capacitación práctica a sus estudiantes.

#### **SEMBRANDO VOCACIÓN, COSECHANDO COMPROMISO**

##### **Primera Promoción – Cuidadores Comunitarios**

Con profunda alegría y orgullo celebramos a nuestra primera promoción de 36 cuidadores comunitarios que culminaron exitosamente su formación.

Durante 2 meses, estos valientes estudiantes se prepararon con vocación, empatía y compromiso, adquiriendo herramientas para brindar atención básica a personas vulnerables dentro de sus propias comunidades.

Este logro marca un gran paso para **Vocare** y para la comunidad, porque en cada uno de ellos sembramos calidad humana, espíritu de servicio y un verdadero deseo de ayudar. **Hoy forman parte activa de una red que cuida, acompaña y transforma vidas desde el corazón.**

En **Vocare Centro de Formación** creemos que la verdadera transformación comienza con una vocación genuina de servir. Por eso, brindamos una formación técnica en salud que combina:

##### **Clases prácticas y teóricas**

##### **Calidad humana en cada enseñanza**

##### **Trabajo conjunto con la comunidad**

##### **Apoyo directo donde más se necesita**

Nuestro compromiso no es solo educar, sino preparar corazones dispuestos a cuidar, acompañar y salvar vidas con responsabilidad y empatía.



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001211

☀ En Vocare, cada estudiante se convierte en una luz de esperanza para su comunidad.

Cuando abrimos las puertas a **Vocare**, abrimos oportunidades reales para transformar vidas.

- Comunidades más preparadas
- Jóvenes y adultos con nuevas oportunidades de desarrollo
- Una red de apoyo en salud construida desde adentro, con vocación y compromiso
- Personas formadas no solo con técnica, sino con propósito y corazón

"No formamos solo técnicos, formamos personas listas para salvar vidas."

Están próximos a implementar otros cursos como enfermería instrumentista, para brindar una mejor oportunidad laboral, invita a una feria biofest para el día 25 de abril 2026. El presidente del COMUDE pregunta si el título que obtienen va firmado por el Ministerio de Salud, indicando el representante de VOCARE, que son una institución privada pero va firmado por el colegio de Médicos.

**DÉCIMO TERCERO: INFORME DE PROYECTOS:** Tomando la palabra el señor Nelson Salvador Hernández Salazar Director Municipal de Planificación, por medio de una presentación visual ampliamente informa al pleno del COMUDE:

-MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL LA CUCHILLA, UBICADO EN 4A AVENIDA 0-01 ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de LIQUIDACIÓN.

- MEJORAMIENTO CALLE EN 6A AVENIDA DE LA ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de LIQUIDACIÓN.

- CONSTRUCCION EDIFICIO PARA PERRERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ. En proceso de RECEPCIÓN y LIQUIDACIÓN.

-MEJORAMIENTO CALLE SECTOR FRIJOLILLO ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

Monto del Contrato Q. 1,472,669.02

Contrato modificado Q. 1,966,890.52

Monto pagado Q. 1,260,361.06

Monto por pagar Q. 706,529.46

-MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 10A CALLE DE LA ZONA 2, SECTOR LA JOYA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 886,140.00

Contrato modificado Q. 1,229,731.75

Monto Pagado Q. 1,049,378.00

Monto por pagar Q. 180,353.75

- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 5A CALLE DE LA ZONA 4, SECTOR EL CHIJULIN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ

Monto del contrato Q. 1,132,000.00

Monto Pagado Q. 840,802.00

Monto por pagar Q. 291,198.00



**MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS**  
**DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO**



**Nº 001212**

**- CONSTRUCCION PARQUEO MUNICIPAL EN PREDIO MUNICIPAL ZONA 3 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 848,600.00
Monto pagado	Q. 586,239.95
Monto por pagar	Q. 262,360.05

**- CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA 2A AVENIDA 5-82 ZONA 1 FINCA EL CERRO, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 15,990,000.00
Monto pagado	Q. 0.00
Monto por pagar	Q. 15,990,000.00

**- MEJORAMIENTO CALLE 8A AVENIDA A ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 1,314,673.30
Monto pagado	Q. 0.00
Monto por pagar	Q. 1,314,673.30

**- AMPLIACION CALLE 4A AV PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 1,806,462.00
Monto pagado	Q. ----
Monto por pagar	Q. 1,806,462.00

**- MEJORAMIENTO CALLE 10A AVENIDA PROLONGACION ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 1,926,545.00
Monto pagado	Q. -
Monto por pagar	Q. 1,926,545.00

**- MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ESTADIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 893,406.00
Monto pagado	Q. 357,362.40
Monto por pagar	Q. 536,043.60

**- MEJORAMIENTO CALLE 4A AVENIDA BIFURCACION-DERECHA ZONA 1 SECTOR LOS IZOTES SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ**

Monto del contrato	Q. 1,825,009.00
Monto pagado	Q. ---
Monto por pagar	Q. 1,825,009.00

Se esta trabajando un proyecto en la 4ª. avenida del sector Los Guachipilines, no configura aun. El señor Juan Pablo Axpuc Juarez COCODE del Sector La Joya zona 2, según la planificación y supervisión para cuando esta contemplado terminar, se tenia contemplado entregarlo en noviembre, luego por



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001213

ampliación de tiempo, pero este ya concluyo; el Presidente del COMUDE informa que los renglones contratados ya se terminaron, los trabajos que están realizando es por parte del contratista en beneficio del sector, esta semana se termina dicho proyecto. **DÉCIMO CUARTO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: **1) Presidenta del COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé 1, zona 4 Alcira Dalmina Cifuentes:** En relación al alumbrado de la cancha de dicha colonia se quemó, solicita que se realice un cambio de foco, es por donde esta el tanque, el cual es solar; el presidente del COMUDE hace ver que el electricista esta de vacaciones, le llaman para que indique lo que procede, también solicita chapeo de todo un cerco, el señor Alcalde solicita a DMP tomar nota; hay una descarga del lote 9, consultando al vecino quien indica que es agua de lavadora, por tener residuos de jabón y un área empinada puede provocar accidente en los transeúntes, el Presidente del COMUDE solicita a UGAM hacer la inspección correspondiente y que proporcione la dirección exacta. También informa de motoristas que salen de forma imprudente solicitando ojo de buey en la 4ª. avenida y 4ª. calle o colocación de túmulo, el presidente del COMUDE solicita a PMT tomar nota y hacer la visita de campo **DÉCIMO QUINTO: CIERRE DE SESIÓN:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.-

Estela Yojana Luch Meléndez  
Representante Titular Secretaría de  
Seguridad Alimentaria Nutricional -  
SESAN-

Enio Democrates de León Cifuentes  
Representante Titular, de Caminos Zona  
Vial 12 Chimaltenango - Sacatepéquez

Dr. Juan Carlos Castillo Solorzano  
Representante Titular del Ministerio de  
Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Carlos Ubial Díaz Chávez  
Representante Suplente I, del Ministerio  
de Salud Pública y Asistencia Social

Gary Randy Tach Mijangos  
Representante Titular de Ministerio de  
Desarrollo Social -MIDES-

Ing. Wendy Zulema Ceballos Reyes  
Representante Titular MARN

Dina Concepción Aspuc Velasquez  
Representante de Educación

Licenciada Ada Leonor Gómez González  
Representante de la Unidad de Prevención  
Comunitaria de la Violencia



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS  
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
LIBRO DE ACTAS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO



Nº 001214

Lidia Ana Gabriela Vega Cuellar  
Facilitadora de Cambio Social y de  
Comportamiento y Gobernanza de la  
Fundación Sobrevivientes.

Enrique De León De León  
Presidente del COCODE Del Sector  
Mulato zona 1

Jakeline Susana Axpuc González  
Presidenta del COCODE "El Chijulin"  
zona 4

Magdalena Martínez Martínez de Díaz  
Presidenta del COCODE La Zarcita 6ª  
Calle Zona 3 y 8ª Avenida Prolongación  
Final El Peral Zona 3

Tránsito Luz Gómez Axpuc de Velásquez  
Presidenta del COCODE Mercado la Cuchilla

Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González  
Presidenta del COCODE Vistas de San  
Bartolomé 1, zona 4

Juan Pablo Axpuc Juárez  
Presidente del COCODE Sector La Joya 3ª.  
Avenida Final zona 2

Elida Judith Gómez Ramírez  
Presidenta del COCODE 8ª Avenida zona  
03, Estadio Municipal

María Cristina Pérez Figueroa  
Presidenta del COCODE, Sector de la  
Décima Avenida de la zona 1

Xiomara del Carmen Pacheco  
Presidenta del COCODE Del Sector  
Central de la zona 1

María del Mar Velásquez Azurdia  
Representante Titular, de Cooperativa Integral  
de Producción "San Bartolome Milpas Altas"  
R.L.

Hugo Eli Velásquez Aspuac  
Director de la Policía Municipal

Herberth Francisco Ramírez Hernández  
Director de la Policía Municipal de  
Tránsito

Elmer Dignidad Velásquez  
Encargado de OMAS

Nelson Salvador Salazar Hernández  
Director Municipal de Planificación






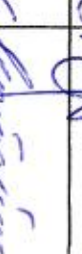




José Luis Juárez  
Concejal Segundo, nombrado por  
el Concejo Municipal ante el  
COMUDE

Alberto Villaman Jerez  
Secretario Municipal

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez  
Presidente del COMUDE



**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**10 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Hugo Velásquez.	7	4	PM	Director.		1682459050307	
2	María del Mar Velázquez Arzúdie	7	3	Cooperativas San Bartolón R.L.	Suplente Representante		2350582460101	
3	GILMAR SOSA	7	4	DIDA de Hacienda Mico.	Presidente		1785638380101	
4	Cristina P. Figueroa.	7		Comodora P. Or.	Procuradora.		2391496320101	
5	Juan Pablo Arpue.	7	4	Cooperativa Sector La Joya	Presidente		2575656550001	
6	EMILIGUIS de la Cruz	7	Y	ACCOC de la Joya	Presidenta		1679060211111	
7	ESTELA YOSONS Velázquez	7	4	SESAV.	Directora		18461676200111	
8	Enid de León Cifuentes	7	4	Dirección General de Caminos RIVICIV	Jefe Distrito 3 Z.V. 12		1775214490108	
9	Dina Concepción Aspue Velásquez	7	4	MINEDOC	Titular		24099555010304	
10	GARY RAMÍREZ FACH MEXICANOS	7	4	MIDES	Delegado M.S.		357290470301	

1) Achí/ 2) Akateko 3) Awakatek' 4) Ch'altiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itzá' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:  
 1) Xinca 3) Maya  
 2) Garífuna 4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**10 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	Hedy Socoy Patzún	7	maya	CONAMIGUA	Técnico Auxiliar		2687277080401	
12	Edgar Velasco Morioqa	8	nah	PNC	Agst. PNC		24912-19662-1619	
13	Osía Salazar	8	4	Coob.	President.		2706872620101	
14	Elida Judith Gómez	7	4	Coode	Residente		2272434310101	
15	Zierrana Sacheco	7	4	Coode	Residente		263349705040	
16	Nancy Roxana Sura Pelina	7	3	MSPDS (CSP Suroeste)	Enfermera		1236090210304	
17	Rubén Ernesto Aquil	7	3	Muni Sa Bartolomé	Alcalde		1418758161314	
18	Alberto Diehman Jany	7	4	Municipalidad	Secretaría Municipal		2544404210402	
19	Agustín Celso G. Z.	7	3	Muni Sa Bartolomé	Concejal		1589249320302	
20	Marce Antonio Perain S.	7	4	RENAP	Asesor		2543445020101	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garfuna 9) Itzá' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Pogomam 17) Pogomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca
- 2) Garfuna
- 3) Maya
- 4) Ladino











**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**10 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Carlos David Gamero Prado	7	4	Municipio Público	Auxiliar M.		2404401460101	
22	Margalidia Mantinos	-	-	corcode, sector La Zarceta Zang	presidente		7856337020307	
23	Herberth Ramirez	7	4	PMT.	Director		2455783330110	
24	Luis Fernando Gamir	7	4	Municipio de San Bartolomé	Director Financiero		26571541181301	
25	Juan Francisco De Paz	7	4	consejo municipal	concejal		1968829740301	
26	Juan Luis Perea Perea	7	11	Administración de Mercado	Asesor			
27	Dulce Victoria Basios	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A.	Encargada de Compras		2790444100001	
28	Margoth de Otero	7	4	PR HH.	Directora Entorina		2270233740101	
29	Alba Joo Casanova	7	4	Municipalidad San Bartolomé Milpas Altas S.C. OMOVA	Encargada OMOVA		3061506340307	
30	Maritza Velásquez Molina	4	4	Juzgado de Tránsito	Jefa de tránsito		2748597260307	

- 1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:  
 1) Xinca                      3) Maya  
 2) Garífuna                4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**10 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Yanira Elizabeth Aspucac	7	4	UGTAM	Asistente		306181810307	
32	Nelson Salaraz	7	3	DHP	Director		1901366340316	
33	Blauer Venegas	7	3	OMAS / MUNI	Encargado		2572005250304	
34	José Joaquín Aspucac	7	7	Educación - MUNI	Consejero M.		2444093830309	
35	Carlos Fermín Batafá	7		Municipalidad S. B. M. S. N. C.	Gerente I		2452393400101	
36	Aurea M. Houllant	7	4	Municipalidad San Bartolomé M.A	Encargada de of. JCSI		2445732550101	
37	Taren Filanda Calay Aspilar	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A.	Directora Municipal de un Museo		1591590240507	
38	Ana Francisca Aspucac Resendiz	7	4	Municipalidad San Bartolomé M.A	Secretaria S.A.M		2594469240307	
39	Yopson Othanel López Velásquez	7	4	Municipalidad San Bartolomé M.A	Encargado Centralino		2895798570401	
40	Edelmira Aspucac	7	4	Secretaría Mpal	Of. I		1589587640301	

- 1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itzá' 10) Itz'at 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tekititeko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

**Etnias de Guatemala:**

- 1) Xinca 3) Maya  
 2) Garífuna 4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
1	Eskele Yoisara Melendez	8	4	SESAN	Monitormunicipal		194616362011	
2	Dairer Marilis Pineda	7	8	Organismo Judicial	Sozaga de Paz			
3	ETANER VERASQUEZ.	7	3	Municipalidad	ENCARGADO OMAS		2512005250301	
4	EMERSONES DE LEON	7	3	COCCDE	presidente		1479069521801	
5	Alexandra F. Figueras.	7		Docente	Presidenta.		339149633001	
6	José Luis Nuñez.	7		Municipalidad	Concejal 2		179744062011	
7	Rubén Oswaldo Arzuete V	7	3	Muni San Bartolomé	alcalde		168675850507	
8	Enzo de León G. Ventres	7	4	Dirección General de Caminos MIVIV	Sete Distrito 3 E.V. 12		1795 21449 0108	
9	Mila Leo mez	7	4	UTIV	Trabajadora		23954975172101	
10	Ana Gabriela Vega Guellar	7	4	Fundación Sobrevivientes.	Consultora / Facilitadora		2375185170101	

1) Achi 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaitteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakaitteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:

- 1) Xinca                      3) Maya
- 2) Garífuna                4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
11	Margeth Berdecido de Otten	7	4	RRHH Municipalidad.	Directora Interina		2230283440101	
12	Edgar Sivaray.	12	03	INSTITUTO NACIONAL DE BOLSAS Y CASAS	Delegado de PROFOR.		1967565210901	
13	Ely pescet Amador	7	4	PNE	Jefe		2809101011201	
14	Jury Velasquez Ochoa.	7	4	PNC	Agente.		1959252361205	
15	Isaac Santos Caspene	7	4	USPAS	Coordinador		2322444430301	
16	Gustavo Antonio Barrios Jerez	7	4	F/S San Bartolomé por	Asesor de la Promoción de la Salud		1692993890507	
17	Genovevita Nivaldo Nardo	7	4	VOcare	Coordinador		21005910290101	
18	Chaukel Yanguig	7	4	VOcare.	Administrativa		2722069112105	
19	JOSE CARLOS OCHOA	7	4	VOcare	Administración		3006470420101	
20	Alfredo Alderman Jerez	7	4	Municipalidad de San Bartolomé	Administración			

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Ch'akt'eko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakat'eko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektit'eko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:  
 1) Xinca      3) Maya  
 2) Garífuna    4) Ladino

GRISAIV

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
21	Herberth Ramirez H.	7	4	PMJ	Director		0455 78323 0118	
22	Layard Edwards Cho H.	7	4	PMJ	Subdirector		1187338110308	
23	Ana M. Heruante J.	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A. de la of. TUSA	Soc. secretaria DAM		244573255002	
24	Ana Francisca Avoué Pereira	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A. Municipalidad	Encargada		2659 460210504	
25	River Jackie chin	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A. S	Encargada		28220510410301	
26	Eliza Gabriela Arroya S.	7	4	Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas. S.	Encargada - UGAMH.		3440065090301	
27	Maritza Velásquez Molina	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A. SAC.	SUZ de TRANSITO		2498597760304	
28	Nelson Sakazar	7	3	Mun. San Bartolomé M.A.	DMP		1901366340316	
29	Yolaisa Ohonel López U.	7	3	Municipalidad de San Bartolomé M.A.	Encargado Gestor		2815 79857 04101	
30	Juis Fernando Gómez	7	4	Municipalidad de San Bartolomé M.A.	Director		2051541181301	

1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltreko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

**Etnias de Guatemala:**  
 1) Xinca                      3) Maya  
 2) Garífuna                4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
31	Dina Concepción Aspue Veloz	7	4	MINEDUC	Titular		2409352010904	
32	Juso Eli Velasquez	7	4	PM coco de visayas de San Bartolomé T	Director PM		1152459050367	
33	Aleira Cituords	7	4		Presidente		1760403820109	
34	Kateryn Gammas laira	7	4	MARN	Asesora Forestal		3535070671216	
35	Zulema Reyes	7	4	MARN	Promotor Ambiental		251636033010	
36	Xiomara Pacheco	7	4	Foro del sector 1	Presidenta		265349705049	
37	Juan Pablo Apree J.	7	4	cocoda sector la la ra.	Presidente		2575656550301	
38	Margalidia Martinez	-	-	cocoda sector la gaceta	Presidenta		1856337020307	
39	Emilia Fey Henry Adell	7	4	Presidente la escuela	Presidenta			
40	Gary Sandy Fach Blancos	7	4	MIDES	Delegado Municipal S		3057290470301	

- 1) Ach' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltiteko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakalteko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:  
 1) Xinca      3) Maya  
 2) Garífuna    4) Ladino

**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO "COMUDE" SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ**  
**16 DE ABRIL DEL 2026. SESIÓN ORDINARIA**

No.	NOMBRE	Comunidad Lingüística (Ver Pie de página)	ETNIA	INSTITUCION QUE REPRESENTA	CARGO	TELEFONO	DPI CUI No.	FIRMA
41	Valentin Melendez Fornas	7	4	Incub	T. Forestal		2323142290415	
42	Augusto Velazquez Chiamar	7		Municipalidad	Concejal		1589 249320307	
43	Elida Judith Gomez	7	4	Cocode	Residente		227743431010	
44	Alma Jose Lorena	7	4	Municipalidad	Encargada OMPRA		3061806340307	
45	Carlos Subiel Pizarro	7	4	ASPSAS	Medico		2436367330316	
46	Raen Silanda Guisay Ayalar	7	4	Municipalidad San Bartolome M.A.	Directora Municipal de Recursos		1591590240307	
47	Janeline ARRUC	7	4	COOP DE FICMISJUNZ.4	Presidente		2708 547060307	
48	Maria del Mar Velazquez Aguilar	7	3	Cooperativa SGT Batolomeo R.L	Siembra		2350582460101	
49	Edelmira Aspue	7	4	Oficial S.M Aux S.M	Municipalidad			
50	Alexandra Garcia	7	4	Interna	Municipalidad			

- 1) Achi' 2) Akateko 3) Awakateko 4) Chaltreko 5) Ch'orti' 6) Chuj 7) Español 8) Garífuna 9) Itza' 10) Ixil 11) Jakatkeko 12) Kaqchikel 13) K'iche' 14) Mam 15) Mopan  
 16) Poqomam 17) Poqomchi' 18) Q'anjob'al 19) Q'eqchi' 20) Sakapulteko 21) Sipakapense 22) Tektiteko 23) Tz'utujil 24) Uspanteko 25) Xinca

Etnias de Guatemala:  
 1) Xinca                      3) Maya  
 2) Garífuna                4) Ladino



MUNICIPALIDAD DE

# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

## INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2026

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NÚMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPIO: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez

Mes de: Abril 2026 Extraordinaria

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
<b>Alcalde/Coordinador</b>													
<b>Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez</b>													
1	Rubén Ernesto Aypuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Alcalde/ Coordinador	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcaldia@munisa mbartolome.gob.gt	
<b>Secretario</b>													
<b>Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez</b>													
1	Alberto Vielman Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	64	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-11-01	Acta No. 06-2024	2024-11-01	79576600	secretariasmma @gmail.com	
<b>Sindicatos y Concejales</b>													
<b>Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez</b>													
1	Carlos Humberto Baxac Martínez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	48	Sindicato Primero Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	55377526	alcaldia@munisa mbartolome.gob.gt	
<b>Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad</b>													
<b>Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</b>													
1	Estelita Yojana Melendez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	47	Titular	Oficio No. DSAC-020-2026-SP	2026-01-05	Acta No. 01-2026	2026-01-09	43666775	@sesan.gob.gt	
<b>Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MIVIVI-</b>													
2	Enio Dincorates De Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	59	Titular	EASC-nayra	8/1/2026	Acta No. 01-2026	9/1/2026	41859736	mail.com	
<b>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MISPAS-</b>													
<b>Registro Nacional de las Personas -RENAP-</b>													
3	Nancy Roxana Surec Rabinal	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	40	Representante	Oficio No. 129-2026 -ICCS/mbdx-SECRETARIA	2026-04-09	Acta No. 05-2026	2026-04-10			
<b>Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-</b>													
4	Marco Antonio Morán Santizo	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	56	Titular	DE-4502-2025	2025-12-08	Acta No. 01-2026	2026-01-09	40105756		
<b>Ministerio de Educación</b>													
5	Gary Randy Tach Mijangos	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	28	Titular	Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 101-2026/SEAJ/mj99	2026-1-02	Acta No. 03-2026	2026-02-19	42459350		
6	Dina Concepción Aspucac Velasquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	44	Titular	sifco 011-2026 REF:OHS/clsch	2026-02-16	Acta No. 03-2026	2026-02-19	40183119		



MUNICIPALIDAD DE  
*San Bartolomé Milpas Altas*

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.



Albano Vielman Jerez  
 Secretario Municipal  
 Secretario del COMUDE

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 Municipalidad de San Bartolomé  
 Milpas Altas, Sacatepéquez

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Numero de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
7	Lissegri Rossmery Lopez Canado	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	36	Suplenete	OFICIO DNGES-UQS-141-2026/CFR/rdiap	2026-01-19.	Acta No. 03-2026	2026-02-19.	39987955		



MUNICIPALIDAD DE

# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

## INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE), EJERCICIO FISCAL 2026

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO NÚMERO 11-2002, LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Municipio: San Bartolomé Milpas Altas DEPARTAMENTO: Sacatepéquez

Mes de: Abril 2026 Ordinaria

No	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
<b>Alcalde/Coordinador</b>													
<b>Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez</b>													
1	Ruben Ernesto Aypuac Velasquez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	71	Alcalde/ Coordinador	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcalde@munisa nbartolome.gob.gt	
<b>Secretario</b>													
<b>Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez</b>													
1	Alberto Vielman Jerez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	64	Secretario Municipal	Acta No. 06-2024	2024-11-01	Acta No. 06-2024	2024-11-01	79576600	secretaria@munisa @gmail.com	
<b>Sindicatos y Concejales</b>													
<b>Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez</b>													
2	José Luis Juárez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	69	Segundo Municipal	Acuerdo No. 07-2023	2023-07-20	Acta No. 08-2024	2024-01-15	79576600	alcalde@munisa nbartolome.gob.gt	
<b>Representantes de entidades públicas con presencia en la localidad</b>													
<b>Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-</b>													
1	Estela Yojana Melendez Luch	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	47	Titular	Oficio No. DSAC-020-2026-SF	2026-01-05	Acta No. 01-2026	2026-01-09	43868775	@sesan.gob.gt	
<b>Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -MICIVI-</b>													
2	Enio Dinocrates De Leon Cifuentes	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	59	Titular	EASC-mayra	8/1/2026	Acta No. 01-2026	9/1/2026	41859735	mail.com	
<b>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-</b>													
3	Juan Carlos Castillo Solórzano	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	45	Titular	RABM/mor-DIRECCION	2026-01-07	Acta No. 01-2026	2026-01-09	59433256		
<b>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-</b>													
4	Carlos Ubiel Diaz Chávez	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	45	Suplente	Oficio No. 013-2026 RABM/mor-DIRECCION	2026-01-07	Acta No. 01-2026	2026-01-09	53626269		
<b>Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-</b>													
5	Gary Raney Tach Mijangos	Hombre	No Indígena	ESPAÑOL	28	Titular	Oficio MIDES/SACATEPEQUEZ No. 103-2026/SE/AM/908	2026-1-02	Acta No. 03-2026	2026-02-19	42458350		
<b>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARIN-</b>													
6	Wendy Zulema Ceballos Reyes	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	42	Titular	Oficio No. 113-2026/DONSA-mv	2026-2-17	Acta No. 03-2026	2026-02-19	57262042		

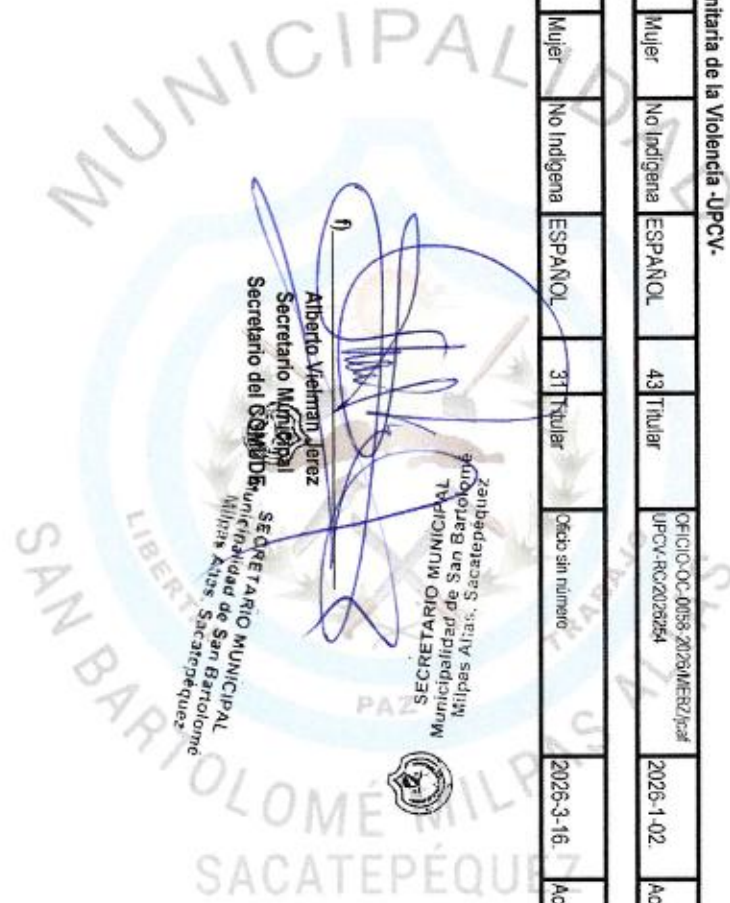


MUNICIPALIDAD DE

# San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala C. A.

No.	Representantes que integran el COMUDE	SEXO	GRUPO ÉTNICO	Comunidad Lingüística (se refiere al idioma que habla)	Edad	Cargo	No. De documento de nombramiento de la Institución a la que representa (acta, oficio, etc.)	Fecha de nombramiento	No. De Documento de acreditación como integrante del COMUDE (acta, oficio etc.)	Fecha de acreditación	Número de Teléfono	Correo electrónico	OBSERVACIONES
<b>Ministerio de Educación</b>													
7	Dina Concepción Aspuc Velásquez	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	44	Titular	oficio 011-2026 REF-0H-Schisch	2026-02-16	Acta No. 03-2026	2026-02-19	40183119		
<b>Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-</b>													
8	Adela Leonor Gómez González	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	43	Titular	OFICIO-OC-0058-2026/MEBZ/psal UPCV-RC/2026/284	2026-1-02	Acta No. 03-2026	2026-02-19	57949182	adela.gomez@upcv.gob.gt	
<b>Fundación Sobrevivientes</b>													
9	Ana Gabriela Vega Cuellar	Mujer	No Indígena	ESPAÑOL	31	Titular	Oficio sin número	2026-3-16	Acta No. 06-2026	2026-04-16	42558855	ana2023vega@gmail.com	



  
**Alberto Viehman Jerez**  
 Secretario Municipal  
 Secretario del COMUDE  
 SECRETARÍO MUNICIPAL  
 Municipalidad de San Bartolomé  
 Milpas Altas, Sacatepéquez